

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.868

Director: DON JOSÉ ESTRABÍ

Jueves 14 de diciembre de 1905

LA SEÑORA Doña Emilia Torcida de Gutiérrez

HA FALLECIDO EL DIA 13 DEL CORRIENTE
Después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición Apostólica

Su desconsolado esposo don Vicente Gutiérrez hijos Vicente, Julián y Andrés;
hija política Anaparo Ibáñez; nieto; hermanas Ramona, José y Rafael;
hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN se sirvan asistir a los funerales que tendrán lugar hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se verificará a las doce del mismo día, desde la casa mortuoria, Colosía, 1, al cementerio de Peña Castillo, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Santander 14 diciembre 1905.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EL ABOGADO Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera a la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

Camoyano

Lecciones de dibujo y pintura.
En esta Administración darán razón

Buenaventura Rodríguez Parets ABOGADO

COLOSÍA, 1, 2.ª DERECHA

Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde, excepto en días festivos.

J. MARAÑÓN MARTÍNEZ

Especialista en las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta de once a una.

Alameda Primera, números 10 y 12.

Vicente Aguirino

MÉDICO AGREGADO

DEL INSTITUTO OPHTÁLMICO DE MADRID

Consulta de enfermedades de los ojos, de 11 a 1

Ruamavor, 7, 1.º

Buenos propósitos

El señor ministro de Fomento, hablando con la comisión de ganaderos que en nombre de la Asociación General trató de interesarle en pró de la riqueza pecuaria, exponiéndole la situación en que actualmente se encuentra en nuestra España, indicó su propósito de procurar en primer término el fomento de la misma, estableciendo a ese fin en Galicia y otras regiones estaciones y granjas, en que aquel ganado del país se extienda y mejore.

Solamente cuando se viere que la realidad no respondía a esos fines, se estudiaría la conveniencia de autorizar la introducción de carnes extranjeras. Tenemos, pues: 1.º, que el ministro se propone procurar el fomento de las razas nacionales; 2.º, que a ese fin proyecta fundar estaciones pecuarias y granjas agrícolas.

Tan desengañados estamos en la Montaña respecto a este último extremo, que casi podíamos prescindir de tratarle si no fuera porque a él nos obliga, en primer término, el deber profesional como periodistas, y, en segundo, la obligación de defender los intereses de nuestra provincia, aun cuando anticipadamente tengamos la triste convicción de que tal defensa habrá de resultar inútil.

Es la Montaña esencialmente ganadera hasta el punto de que, según repetidas veces hemos dicho y demostrado, la riqueza pecuaria es en ella la principal, más importante aún que la minera y que la industria fabril, pues sus beneficios se extienden y alcanzan a mayor número de personas y se distribuyen en más amplia proporción.

Nuestras ferias disfrutan de universal renombre, aun en las lejanas provincias de Levante, y en Madrid y ambas Castillas el ganado procedente de Santander tiene excelente aceptación, si para leche como para carne.

Con esta base es de presumir y aun de esperar, que sea la Montaña uno de los lugares indicados para la instalación de una de las estaciones pecuarias que se proyectan; así lo aconseja todo, desde el clima hasta la producción; desde la constitución del terreno hasta las costumbres de los habitantes, pues todo es aquí ganadero, todo favorable al fomento de la ganadería y por lo tanto, al establecimiento de un centro de instrucción que perfeccione entre nuestros labradores el conocimiento y los métodos para llegar al mayor progreso posible en la materia.

Esto es lo que nos corresponde y aquello a que debemos aspirar, cuidando que no nos priven de ello por actividad en la demanda o insistencia para no cejar en la porfía, si bien nos es forzoso reconocer que si a la fecha no tenemos estaciones pecuarias, ni granjas, no es por pretensiones ejecutadas por el poder central, sino por incomprendible abandono de nosotros mismos.

Tuvimos granja modelo en Barros, y renunciamos a ella después de haber puesto en juego todo género de influencias para que se nos concediera; más tarde hemos tenido escuela de industrias derivadas de la leche, en San Felices, y hemos dejado en abandono el proyecto por culpa de la Diputación provincial ó por falta de dinero y por negligencia de los interesados que no han pedido el estricto cumplimiento de la obligación contraída por la Corporación provincial al ofrecer edificio para la instalación de la escuela, comprometiendo a satisfacer los gastos de esa instalación.

De temer es que, si el ministro de Fomento, señor Gasset, concediese nuevamente a esta provincia una estación pecuaria ó una granja, la indolencia nuestra neutralizaría el efecto del celo extraño y otra vez nos quedaríamos sin aquel centro de enseñanza pecuaria y agrícola; mas esta persuasión no ha de ser obstáculo para que pidamos se nos conceda uno de aquellos establecimientos en vez anteriores, y logramos al fin lo que nos proponemos, y sobre todo, porque entendemos que como buenos montañeses, de cuyo dictado nos envanecemos, ese es nuestro deber.



EL RASERO

En el muro conventual trazaron con un carbón el perfil de un corazón de tamaño natural.

Y al transitar por allí la enigmática Isabel dijo, fijándose en él: —No hay corazones así!

Supo aquello y me extrañó, pues estaba demostrado que era mayor que el pintado el que le ofrecía yo.

Mas, repasando en la mente fechas, sucesos y nombres del sinnúmero de hombres que la amaron locamente,

vi que la pobre Isabel, fijada cuando sufría, los corazones medía por un corazón infiel.

Francisco Díaz Silveria.

OTRO TRIUNFO DE BIEL

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Bilbao 13—1'30

«El Profeta»

Con un lleno completo se ha representado esta noche la ópera *El Profeta*, en la que Julián Biel ha obtenido un nuevo triunfo.

El gran tenor aragonés fue constantemente ovacionado durante la representación.—M.

Los liberales y su lógica ó los neos y la suya

Como siempre sucede en casos tales, al debatirse ahora en el Consejo y fuera del Consejo, y en la prensa y fuera de ella, un asunto que tiene que ser considerado con la noble y tranquila tolerancia del respeto mutuo de ideas, ó con la bárbara intransigencia del fanatismo dispuesto a negar la luz si la luz no resulta como a él le convenga; como siempre sucede en casos tales, repetimos, los mantenedores del absurdo principio de «muera el que no piense como nosotros» están alborotando los ámbitos de la ciudad con un clamoreo de alarma y arrebatado, en el que de un modo inconcebible se está trabajando por llevar al pueblo a la lucha religiosa, sembrando la discordia, excitando los ánimos, exacerbando las dormidas pasiones, preparando en fin, por todos los medios imaginables, el execrable retorno de los días aciagos de intranquilidad y de sobresalto que sumieron más de una vez a vecindarios honrados, tranquilos y buenos en las sombras de la guerra fratricida que matara en ellos todo aliento, toda esperanza de unión, todo espíritu de solidaridad y de concordia para la otra lucha indispensable del trabajo y de la producción, fuentes de la vida.

Los elementos liberales, los que respetamos profundamente las ideas de los demás y por ello queremos que se respete las nuestras, estamos de un lado prudentes, tolerantes, templados, asegurando a los demás un derecho de manifestarse como quieran; mientras que del otro lado, frente a frente, agresivos, fanáticos, intemperantes, acometedores a cada instante, están los neos, supuestos defensores de principios santos y de evangélicas doctrinas de amor y de paz, que no se practican de ningún modo. Y uno y otro grupo, uno y otro bando, liberales y neos, tolerantes y fanáticos, tienen sus procedimientos, sus razones, su lógica. De esta hablan ahora los unos y los otros y de ella debemos preocuparnos todos.

¿Triunfará la razón? ¿Se reconocerá esa decantada lógica donde mejor se demuestra? ¿Se restará la justicia, la moral, la verdad, la exactitud de las cosas? Vamos a verlo, y para ello vamos a aprovechar algunas ideas que aparecen en las leales manifestaciones que acaba de hacer en la prensa la primera representación del pueblo: el digno Alcalde de Santander.

Compónese nuestra ciudad de más de cuarenta mil almas, en las cuales se comprenden otros tantos contribuyentes que, cada uno en la proporción debida, levantan las cargas del Municipio. Estos contribuyentes son: unos, católicos fanáticos; otros, creyentes sin fanatismo; otros, protestantes; otros, indiferentes, y otros, en fin, sin religión alguna. Muchos hay de los primeros: lo prueba el número de templos y de cofradías y congregaciones que viven con opulencia; no pocos hay de los otros, de los de distinto modo de proceder: lo prueba el hecho de haber sido elegida en las recientes elecciones una considerable mayoría de republicanos, que representa miles de electores de avanzadísimas ideas. Bien; pues unos y otros son contribuyentes al fisco municipal y unos y otros tienen, respectivamente a su número, iguales derechos.

Por esto, hay un cementerio católico y un cementerio civil; por esto, hay obligación de casar canónicamente y hay obligación de casar civilmente; por esto, existen en las Funerarias adornos con cruces y signos religiosos para las conducciones de cristianos católicos, y existen otros sin señal alguna de significación religiosa. Pues bien: por todo esto, que es indispensable, que no puede dejar de existir, que lo exige un indiscutible derecho de quien lo paga, debe existir también enseñanza de todas clases.

Y allá va la prueba, una prueba verdad, no una comparación estúpida, no un simulacro, de una función social obligatoria para todos los ciudadanos, con una diversidad potestativa en cada uno, y hasta innecesaria para todos, si se apurase la esencia de las cosas.

La ley ha declarado obligatoria la enseñanza para los españoles; la Alcaldía de Santander ha dictado disposiciones obligando a todos los padres a llevar a sus hijos a las escuelas. ¿Y es justo imaginar defendible el atropello de que a un contribuyente judío se le obligue a llevar sus hijos a una escuela donde le enseñen catolicismo?

En un Estado moderno, con Constitución como la nuestra, ¿se puede imponer forzadamente, violentamente, una determinada enseñanza y negar todas las demás? ¿Habrá alguien de suficiente mala fe para sostener que sí? Pues bien; los liberales sostenemos este criterio y sólo preguntamos si la subvención votada por el Municipio responde en su actualidad y en su cuantía a las verdaderas necesidades de la enseñanza civil, no antireligiosa, de la enseñanza laica, no inmoral, ni contraria a Jesucristo.

¿Quién ha dicho que el dinero de los católicos paga peticiones de los que no lo son? Los fondos del Ayuntamiento los dan todos, y, además, las atenciones católicas de enseñanza católica, enterramientos católicos y funciones del culto católico, suman una enormidad de miles de pesetas más que esa pequeña subvención tan castrada y que tan espantable escándalo promueve. De manera que, si se liquidasen cuentas... quizá no pudiera sostenerse todo el respeto que hasta ahora nos esforzamos los tolerantes en requerir para ciertos gastos, porque los números tienen una lógica inflexible, que no consiente contestación, que no admite réplica.

De manera que, quien se precie de honrado, ofrezca razones cuando discuta y pondere y examine la lógica de los liberales, que demuestran la indispensable conveniencia de los respetos mutuos, y la lógica de los neos, que comparan la necesidad de las escuelas y centros de enseñanza con la de los Casinos, los Clubs y los centros de diversiones y recreos.

H.

UN ESTRENO

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 13—4'15.

«La Miralta»

En el teatro Español se estrenó esta noche *La Miralta*, nueva obra de Angel Guimerá, traducida al castellano por el señor López Ballesteros.

La obra gustó.

RICARDO.

UNA CARTA

Señor Director de EL CANTÁBRICO. Mi buen amigo: Tenga usted la bondad de publicar la adjunta y jorjalar todos los vecinos conscientes de Santander se agrupen resueltos y firmes alrededor de su integerrimo Alcalde, como lo hace su atenta amiga

Rosario de Acuña y Villanueva.

Señor Alcalde de Santander don Pedro Bustamante: Dignísimo señor: Considerándome vecina y contribuyente de Santander, aunque por transitorias circunstancias no figure como tal, me complazco en demostrar la satisfacción y el orgullo que siento al ser ciudadana de un Consejo regido por personalidad tan noble, tan justa, tan altamente racional y digna, como demuestra serlo el que ha trazado la carta inserta en EL CANTÁBRICO de ayer; los pueblos se honran cuando al frente de ellos hay hombres en que el civismo y la cultura no son hueras palabras de vanidad pueril.

Reciba el sincero y respetuoso homenaje de su convecina,

Rosario de Acuña y Villanueva.

LA INDUSTRIA HULLERA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 13—4'15.

Buenos propósitos

La comisión encargada de realizar una información hullera dio cuenta al señor Gasset del resultado de sus trabajos.

El ministro de Fomento dedicará sus esfuerzos a evitar que se adquieran carbones en el extranjero por valor de 60 millones, siendo así que en España hay hulla suficiente para cubrir todas las necesidades de las industrias.

Para ello negociará con las Compañías de ferrocarriles la rebaja del transporte.

RICARDO.

Audiencia

Anteyar dieron comienzo las sesiones del juicio oral, ante el Tribunal del jurado, de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villacarriedo, seguida contra Elias Oria Martínez, porque en la tarde del 22 de abril último se hallaba José Abascal Palencia, en compañía de José Calleja Diego, en el café del pueblo de Vega de Pas. Proximamente a la una y media entró el procesado Elias Oria y dirigiéndose al Abascal le desafió repetidas veces, diciéndole que saliera a la calle, agarrándole de las solapas de la chaqueta para sacarlo del establecimiento; y como se negara a salir, diciendo que nada tenía que ver con él, le pegó una bofetada que le hizo caer contra la pared, y sin dar tiempo al Abascal a que se levantara y tratara de defenderse, el Elias sacó un puñal y con él causó una herida al Abascal en el codo derecho. Levantóse rápidamente José Abascal y huyendo se fue hacia el mostrador, saliendo del café, mientras los que allí había sujetaban al procesado, que aun tenía el puñal en la mano, y una vez fuera del establecimiento, el herido se dirigió a su casa y cogiendo una escopeta de dos cañones, salió a la calle, y al verle el procesado que estaba frente al café con la escopeta, le dice: «Mira lo que haces y apúntame bien», haciendo entonces el Abascal, a quien sujetaba su esposa, un disparo sin lograr herirle; entonces el procesado, rápidamente, se abalanzó sobre él y apoderándose de la escopeta la rompió y le dá una puñalada en el pecho, y al huir el Abascal, vuelto de espaldas, le asió otra puñalada en el plano posterior de la cavidad torácica, causándole una herida penetrante, que interesando el corazón, le produjo la muerte.

El señor Fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, de autor al procesado, con la circunstancia agravante de reincidencia, y la defensa hizo igual calificación del delito que el señor Fiscal, pero sostuvo que su patrocinado había obrado en justa y legítima defensa.

Hecho el resumen por el señor Presidente, el Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, en vista del cual el ministerio fiscal solicitó la revisión de la causa por nuevo Jurado, á lo que no se accedió por el Tribunal, dictándose por el mismo la correspondiente sentencia, absolviendo al procesado Elias Oria Martínez, declarando las costas de oficio y mandando ponerle en libertad por estar exento de responsabilidad criminal.

—¡Ahora lo comprendo todo!—exclamó el dependiente de la autoridad, mientras daba, aprovechándose de mi pesadilla, un pellizco á la beata vieja.

En efecto, la reducción que había visto de Campanone era la causa de la pesadilla.

Hay y funciona en París, según dicen, una Liga, con el objeto exclusivo de hacernos morir de risa. No es que me parezca mal de tal Club la misión dicha; al contrario, á los más tristes me ofrezco á hacerles cosquillas.

INDUSTRIA ESPAÑOLA

En la inauguración del salón de automóviles en el Gran Palacio de París, celebrada el viernes de la anterior semana, la industria española se encuentra dignamente representada con las instalaciones del ingeniero don Enrique Sanchis.

He aquí cómo el corresponsal parisiense de *La Epoca* describe lo que á nuestra España se refiere:

«Hay en el Salón una nota española, que alcanza un éxito completo. Por primera vez el nombre de España tiene allí representación, y representación honrosísima.

Existe una elegante instalación, en donde aparecen modelos del automóvil inventado y construido por el ingeniero jefe de la expedición obrera al extranjero, don Enrique Sanchis.

Se trata de la solución de un interesante problema. El automóvil del señor Sanchis, llamado *tric-aufan*, es el automóvil práctico, pequeño, ligero, propio para la vida de la ciudad, para el hombre de negocios, para el médico... el que podría denominarse *automóvil individual*.

Sus modelos son elegantes, realmente bonitos: unos tienen tres ruedas y otros cuatro, y pueden ser de uno ó de dos asientos.

Los proyectados al salón por el señor Sanchis han sido construidos, desde el principio al fin, por los obreros españoles de la expedición al extranjero.

La instalación está hecha también por esos mismos obreros.

Todo ello constituye un verdadero éxito, y esa interesante nota española llama la atención en el salón, en medio de las grandes manifestaciones de toda la industria europea.

El ingeniero señor Sanchis recibo de todo el mundo las felicitaciones que su talento, su actividad y sus iniciativas merecen.»

Ayuntamiento

Sesión ordinaria

Ayer tarde, para celebrar la sesión ordinaria, concurrieron al salón de sesiones los señores Alcalde, Orallo, González, Ruiz don E., Lanza, Revilla, Gómez, Lecuona, Marañón, San Martín, Horga, Corpas, Mateo y Casuso.

Abierta la sesión por el señor Presidente se da lectura de los señores que se hallan presentes, y no habiendo número suficiente se suspende la sesión, proveyéndose al examen de

La nivelación del presupuesto

Para conseguir la nivelación la Comisión habría introducido las siguientes reformas:

Aumento de ingresos

Relación número 15.—Por cesión de terrenos en la vía pública, 10.000 pesetas.

Relación número 23.—Recursos legales á cubrir el déficit, 16.500 pesetas.

Rebaja de gastos

Relación número 4.—De lo consignado para mobiliario de la nueva Casa Consistorial, 20.000 pesetas.

Relación número 9.—Supresión de los cuatro guardias que se acordó para los cuatro pueblos, 5.000 pesetas.

Relación número 14.—Supresión de la cantidad consignada para compra de un par de mulas para el carro de la estufa de desinfección, haciendo este servicio con dos caballos de los que han de quitarse de la guardia de consumos del extrarradio, 4.000.

Relación número 15.—De lo consignado para sustituir el alumbrado eléctrico por el de petróleo, 3.000.

Relación número 32.—De lo consignado para la fuente de Covanera, 4.000.

Relación número 34.—Para reformas del Matadero, 5.000.

Relación número 36.—Para jornales de obras por administración, 15.000.

Relación número 43.—Para festejos, 15.000.

Relación número 53.—De imprevistos, 5.000.

Total: Aumento de ingresos, 26.500; rebaja de gastos, 76.500, que hacen la suma de 103.000 pesetas, que es aproximadamente la cifra del déficit que resultaba.

De la forma en que se presenta hecha la nivelación, protestan los señores Marañón, del Campo, San Martín, Bustamante (desde los escaños); Mateo, Horga, Revilla, Lanza, Orallo y Ruiz, á los que contesta el presidente de la comisión de Presupuestos, señor Gómez y Gómez, defendiendo la labor hecha para la nivelación.

El señor Marañón propone que puesto que hay varios señores concejales que traen el pensamiento de proponer algunas reformas en la nivelación, se nombre una comisión que, agregada á la de Presupuestos, termine el asunto, sometiéndole luego á la aprobación del Ayuntamiento.

El Alcalde, señor Bustamante, dice que no se puede nombrar comisión alguna mientras no se desautorice la labor hecha por la de Presupuestos.

El señor Gómez y Gómez rectifica fijando el criterio de la Comisión; el Alcalde anuncia que se va á proceder á votar si se aprueba ó no la nivelación en la forma presentada.

Se vota y se desecha por ocho votos contra seis.

Se suspende la sesión para proceder á



Pues señor, no falta quien se asuste por un pimiento, y sin motivo ninguno el grito ponga en el cielo, llamando derrochadores y algunos más epítetos á los señores que forman el actual Ayuntamiento.

Mas bien pensadas las cosas, no es para tanto el tiberio, y sino, vamos á cuentas y dejémoslo de cuentas.

El lunes en la sesión, los señores del Consejo estaban tratando de la cuestión de presupuestos, y por lo visto, entre todos, tuvieron el buen acuerdo de, para premiar servicios, elevar de un golpe el sueldo al señor depositario,

al industrial ingeniero, al contador, á don Sixto y también al arquitecto, al sobrestante, y por fin al jefe del Matadero.

Y esa es la cuestión, mas hay que convenir, caballeros, en que el cocido está caro, y es exigente el casero, en que los sastres no fían y por tanto que es muy feo el problema de la vida que ni Newton ha resuelto.

Así, pues, los concejales han estado muy discretos, pues con ese despilfarro aun no se arruina este pueblo.

¿Será mejor el ahorrar mil duros,—vaya un ejemplo,—á repartir entre diez ó más empleados modelos, á que vaya allá... un bribón y se lleve mil quinientos ó dos mil... si á mano vienen...?

¡Hombre, por Dios de los cielos! ¡Si hay cosas que no hace falta que se caigan por su peso...!

Esto ya es el colmo. Lean, lean ustedes:

«Como habíamos anunciado, ayer celebraron una misa rezada en la iglesia de Santo Domingo las señoras de los jefes y oficiales de infantería de la guarnición de Pamplona.»

Si celebraron ellas la misa, lo cual que mucho cuestame creer, ¿qué es lo que harían los sacerdotes de aquella iglesia? ¿Vamos á ver!

¿Harian rancho? ¿De ningún modo! pero pensando con devoción, remendarían los calcetines, de toda, toda la guarnición.

Días pasados, un vecino de Fabara, provincia de Zaragoza, y llamado Sebastián Bielsa, tan pronto se acostó comenzó á gritar:

—¡Auxilio! ¡Que me estrangulan! Acudid la familia, y al ver á Sebastián fatigado, y en plena congestión, requirieron la presencia del Juez, la del vecindario y la de la guardia civil.

Hechas las observaciones convenientes, se sacó en consecuencia que lo que tenía el Bielsa era una pesadilla.

Eso, después de todo, no tiene nada de particular, y lo que le ocurrió al señor Bielsa me pasó á mí noches pasadas, y todo fue una pesadilla.

Llegué á casa á las doce de la noche próximamente, y después de cumplir con el clero me fui al catre.

A los diez minutos alarmé á la familia, bajo los gritos de:

—¡Muy malos! ¡muy malos!

—¡Los demonios tiene el señorito!—dijo una criada vieja y beata.

—Esto debe de ser grave—objetó el sereno, que se hizo presente en cuanto oyó mis lamentos.

La cosa se ponía muy fea; pero mi ohiquillo sacó de la duda á los presentes.

—¡Malos, dice papá; malos! Pues no se asusten ustedes, acaba de llegar del Teatro...

—¿Y qué ponían?...—preguntó el sereno.

—¡Campanone!—dijo Charito.

elegir una comisión, que con el señor Gómez haga una nueva nivelación.

Reanudada, el señor Marañón propone sean los señores González, Corpas y Orallo los encargados de aquel trabajo.

Protesta el señor Orallo de su nombramiento y por fin se acepta por todos lo propuesto por el señor Marañón.

Se suspende nuevamente el acto, y reanudado, el señor Orallo explica las variantes introducidas al trabajo de la comisión, que son las siguientes:

Aumentos
Para obras por administración, 15.000 pesetas; queda esta partida en 60.000.

Disminución
De once empleados temporeros, 10.311 pesetas.

PARA TELESFORO MARTINEZ
Recibido en la Administración de este periódico:

Suma anterior 28 00
Don Fernando Calderón de la Barca 25
Angel Camarero 5
Total 58 00

TEATRO
Hoy, con la primera función del abono á Modas, inaugurará su temporada la notable compañía cómica que dirigen los primeros actores Juan Balaguer y Mariano de Larra.

EL BARÓN DE TRONCOWERDE
República.—El Barón, señor Balaguer (J.).—La Baronesa, señora Alverá.—Pilar, señorita Ortiz.—El doctor, señor Puga.—La Montellano, señorita Catalá.—Rafael, señor Navas.—Pepita, señorita Pardo.—Matilde, señorita Burillo (I).—El General, señor Larra.—Leopoldo, señor Valle.—Una doncella, señorita Burillo (S.).—Un criado, señor Hernández.—El Ministro, señor Lirio.—El subsecretario, señor Manrique.—El director de Hacienda, señor Fernández.—El de Gracia y Justicia, señor Hernández.—El jefe del personal, señor Marchante.—Campos, señor Valle.—Trellez, señor Alomán.—Alvarez, señor Balaguer (M.).—Serrano, señor Larra.—Jiménez, señor Marchante.

CINEMATÓGRAFO "ESPINAR"
Primera Alameda, 10 y 12
Sesiones todos los días, desde las cinco de la tarde y horas siguientes hasta las nueve, y los días festivos, de tres á diez.

LOS NOVIOS
(HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI)
POR
ALEJANDRO MANZONI
presentado; pero no se oían pisadas de alma viviente.

fiores! Es verdad que en conciencia de bemos hacerlo... porque al fin son nuestros prójimos. ¿Y aquel paquete de cartas en que se contenía toda la maquiación, y que sabe de cierto que ahora se halla en manos de la justicia?

Cuando pasaba casualmente por algún lugarcito, iba con mucho silencio mirando si había alguna casa abierta; pero nunca vio más señal de gente despierta que tal cual claridad que salía de algún postigo de ventana, y mientras caminaba fuera de poblado, se paraba de cuando en cuando, y aplicaba el oído por si oía el deseado murmullo del río; pero siempre inútilmente, pues no percibía otro sonido que el melancólico y amenazador aullido de algunos perros, que saliendo de caserías aisladas venía atravesando el aire.

Luego que se acercaba á cualquiera de aquellas caserías, el aullido se convertía en un ladrar prolongado é iracundo, y al pasar por delante de la puerta oía y casi le parecía ver al animal doblar sus ladridos acercando el hocico á las rendijas, lo cual disipaba en él la tentación de llamar y pedir hospedaje. Y aún cuando no hubiese habido perros, no hubiera tenido valor de hacer. ¿Quién es? ¿Qué queréis á estas horas? ¿Cómo habéis venido aquí? Decid vuestro nombre. No hay donde dormir.—Esto es lo que me preguntarán, decía entre sí, y será lo menos malo que me pueda suceder, porque puede muy bien estar durmiendo dentro algún maldoso que empiece á gritar ¡ladrones! ¡ladrones! En tal caso sería preciso responder inmediatamente alguna cosa que satisficiera; ¿y qué he de responder? Al que oye ruido de noche no le ocurren sino ladrones y malhechores, y no le pasa por la imaginación que un hombre de bien pueda hallarse caminando así á deshoras, á no ser un caballero en su carruaje. Con estas reflexiones guardaba aquel par-

tido para el último apuro, y seguía adelante con la esperanza de llegar aquella noche al Ada, aunque no pudiese pasarle, para no tener que andarle buscando de día.

Yendo adelante, y adelante, llegó á un paraje en que el campo cultivado concluía en una llanura de helechos y palmitos, que le pareció, si no indicio seguro, á lo menos probable de que había río inmediato, y por tanto se metió en ella siguiendo la senda que la atravesaba. Habiendo andado algunos pasos, se detuvo á escuchar; pero inútilmente. Aumentaba el fastidio del camino la aridez del sitio, pues no veía ni un moral, ni una cepa, ni otra señal alguna de cultivo, que hasta entonces le había servido en cierto modo de compañía. Sin embargo, seguía adelante; pero como empezasen á suscitarse en su imaginación ciertas ideas de apariciones, que aún conservaba de las consejas que en otro tiempo le habían contado, para alejarlas, ó al menos para distraerse, iba rezando por los difuntos al paso que caminaba.

Denuncias y sucesos

Reposos

Ayer se verificaron nuevos reposos en algunas panaderías de esta capital, y la guardia municipal decomisó las siguientes piezas:

Por el ministerio de Estado se ha concedido al exequatur á don Luis R. Cabanzón, cónsul de Venezuela en esta capital.

El Ayuntamiento de Reinosha ha acordado establecer un arbitrio especial de 35 céntimos sobre cada hectólitro de vino y otro de 20 por cada kilo de galleta, con objeto de enjugar el déficit de 5.407 pesetas que le resulta en el presupuesto de 1906.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado la remisión á esta capital de 50 cajas de dinamita, 48.000 cartuchos vacíos para escopeta y 225 libras de pólvora.

Según comunican de Santoña, el día 11 ocurrió un desgraciado accidente en aquella villa.

El joven de 20 años Pablo Fernández, que había ido desde Escalante con un carro, se enredó una pierna con el ramal de una vaca y fue arrastrado por ésta en un trayecto de unos 600 metros.

En Galzano ha sido detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado municipal de Rivamontán al Mar el vecino José Gándara Díaz, de dieciocho años, como presunto autor de amenazas con una navaja á su convecino Baldomero Piró Castillo, de cuarenta años.

Terminada la reparación que se le ha hecho, ayer salió de la parrilla del dique y entró en la dársena de Puertochico, el gánguil San Esteban.

Mareas de hoy
Pleamar: á 2:29 mañana y 4:47 tarde.
Bajamar: 10:45 mañana y 11:2 noche.

En pocos días, y víctima de rápida y traidora enfermedad, ha fallecido la virtuosa señora doña Emilia Toral, de cuya enfermedad ya dimos noticia en nuestro número de ayer.

En la finada mujer de grandes prendas morales, que la habían granjeado la veneración y profundo cariño de los suyos y el afecto y respeto de cuantos la conocieron. De corazón levantado y generoso, caritativa, inteligente y á la par modesta, deja en su familia y amistades un vacío difícil de llenar.

Dios la haya acogido en su seno como merecía y dé á su viudo, don Vicente Gutiérrez, á sus hijos y demás familia la resignación que necesitan en trance tan desgraciado.

Nuestra vez los damos el más sentido pésame.

Está comprobado
En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que los reconocen los médicos en todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico digestivo y antiaigüático que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad.

El delegado del Gobernador en Castro Urdiales telegrafió ayer al señor Larrodo dándole cuenta de haberse verificado el escrutinio de la elección parcial del colegio de «La Venta», habiendo sido proclamados concejales don Timoteo Ibarra, conservador, por 150 votos, y D. Eusebio Sertucha, por 147.

El delegado del Gobernador en Castro Urdiales telegrafió ayer al señor Larrodo dándole cuenta de haberse verificado el escrutinio de la elección parcial del colegio de «La Venta», habiendo sido proclamados concejales don Timoteo Ibarra, conservador, por 150 votos, y D. Eusebio Sertucha, por 147.

El delegado del Gobernador en Castro Urdiales telegrafió ayer al señor Larrodo dándole cuenta de haberse verificado el escrutinio de la elección parcial del colegio de «La Venta», habiendo sido proclamados concejales don Timoteo Ibarra, conservador, por 150 votos, y D. Eusebio Sertucha, por 147.

Movimiento marítimo

Salamanca, de Bilbao, con bacalao.
Pinón, de Gijón, con carbón.

El mejor Técnico reconstituyente es el de Valdés Cavaniller.
Pídanse en las acreditadas farmacias de Zamanillo, Carrera, R. Gómez, Solórzano y en la droguería de Pérez del Molino.

Restaurant "El Cantábrico"
de Pedro Gómez Fernández
HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
Palacio del señor García Macho, teléfono 300.

Observaciones meteorológicas
DEL ÓPTICO SEÑOR ARGE, BLANCA, 10
Altura barométrica
A las ocho de la mañana, 777'6; á las doce, 777; á las cuatro de la tarde, 775'5.

Matadero
ROMANO DE AYER
Reses mayores, 20; menores, 17; peso, kilos, 4.157.

GRATIS
A B C, diario ilustrado, servirá durante el año de 1906 diez mil suscripciones reembolsables; esto es, absolutamente gratis, á las diez mil personas que primeramente las soliciten.

Sección de suscripciones
DIARIO A B C
MADRID.

SALA DE ARMAS
DIRIGIDA POR
Don José Martínez Asensio
Santa Lucía, 11, duplicado

Bodegas Riojanas
De venta en todos los establecimientos
Anemia
olorosos, palidez, pobreza de sangre, desórdenes periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, se curan rápidamente con la Hemoglobina líquida.—Dr. Grau

Los impermeables que se confeccionan en la sastrería viuda de Marcelo Aguirre, para caballero y señora, son los que dan mejor resultado. No cambian el color. No se caían ni se endurecen.

Los y enfermos del pecho los cura siempre el Pectoral Cardin.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado la remisión á esta capital de 50 cajas de dinamita, 48.000 cartuchos vacíos para escopeta y 225 libras de pólvora.

Según comunican de Santoña, el día 11 ocurrió un desgraciado accidente en aquella villa.

El joven de 20 años Pablo Fernández, que había ido desde Escalante con un carro, se enredó una pierna con el ramal de una vaca y fue arrastrado por ésta en un trayecto de unos 600 metros.

En Galzano ha sido detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado municipal de Rivamontán al Mar el vecino José Gándara Díaz, de dieciocho años, como presunto autor de amenazas con una navaja á su convecino Baldomero Piró Castillo, de cuarenta años.

Terminada la reparación que se le ha hecho, ayer salió de la parrilla del dique y entró en la dársena de Puertochico, el gánguil San Esteban.

Mareas de hoy
Pleamar: á 2:29 mañana y 4:47 tarde.
Bajamar: 10:45 mañana y 11:2 noche.

Movimiento marítimo

Salamanca, de Bilbao, con bacalao.
Pinón, de Gijón, con carbón.

El mejor Técnico reconstituyente es el de Valdés Cavaniller.
Pídanse en las acreditadas farmacias de Zamanillo, Carrera, R. Gómez, Solórzano y en la droguería de Pérez del Molino.

Restaurant "El Cantábrico"
de Pedro Gómez Fernández
HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
Palacio del señor García Macho, teléfono 300.

Observaciones meteorológicas
DEL ÓPTICO SEÑOR ARGE, BLANCA, 10
Altura barométrica
A las ocho de la mañana, 777'6; á las doce, 777; á las cuatro de la tarde, 775'5.

Matadero
ROMANO DE AYER
Reses mayores, 20; menores, 17; peso, kilos, 4.157.

GRATIS
A B C, diario ilustrado, servirá durante el año de 1906 diez mil suscripciones reembolsables; esto es, absolutamente gratis, á las diez mil personas que primeramente las soliciten.

Sección de suscripciones
DIARIO A B C
MADRID.

SALA DE ARMAS
DIRIGIDA POR
Don José Martínez Asensio
Santa Lucía, 11, duplicado

Bodegas Riojanas
De venta en todos los establecimientos
Anemia
olorosos, palidez, pobreza de sangre, desórdenes periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, se curan rápidamente con la Hemoglobina líquida.—Dr. Grau

Los impermeables que se confeccionan en la sastrería viuda de Marcelo Aguirre, para caballero y señora, son los que dan mejor resultado. No cambian el color. No se caían ni se endurecen.

Los y enfermos del pecho los cura siempre el Pectoral Cardin.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado la remisión á esta capital de 50 cajas de dinamita, 48.000 cartuchos vacíos para escopeta y 225 libras de pólvora.

Según comunican de Santoña, el día 11 ocurrió un desgraciado accidente en aquella villa.

El joven de 20 años Pablo Fernández, que había ido desde Escalante con un carro, se enredó una pierna con el ramal de una vaca y fue arrastrado por ésta en un trayecto de unos 600 metros.

En Galzano ha sido detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado municipal de Rivamontán al Mar el vecino José Gándara Díaz, de dieciocho años, como presunto autor de amenazas con una navaja á su convecino Baldomero Piró Castillo, de cuarenta años.

Terminada la reparación que se le ha hecho, ayer salió de la parrilla del dique y entró en la dársena de Puertochico, el gánguil San Esteban.

Mareas de hoy
Pleamar: á 2:29 mañana y 4:47 tarde.
Bajamar: 10:45 mañana y 11:2 noche.

Movimiento marítimo

Salamanca, de Bilbao, con bacalao.
Pinón, de Gijón, con carbón.

El mejor Técnico reconstituyente es el de Valdés Cavaniller.
Pídanse en las acreditadas farmacias de Zamanillo, Carrera, R. Gómez, Solórzano y en la droguería de Pérez del Molino.

Restaurant "El Cantábrico"
de Pedro Gómez Fernández
HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
Palacio del señor García Macho, teléfono 300.

Observaciones meteorológicas
DEL ÓPTICO SEÑOR ARGE, BLANCA, 10
Altura barométrica
A las ocho de la mañana, 777'6; á las doce, 777; á las cuatro de la tarde, 775'5.

Matadero
ROMANO DE AYER
Reses mayores, 20; menores, 17; peso, kilos, 4.157.

GRATIS
A B C, diario ilustrado, servirá durante el año de 1906 diez mil suscripciones reembolsables; esto es, absolutamente gratis, á las diez mil personas que primeramente las soliciten.

Sección de suscripciones
DIARIO A B C
MADRID.

SALA DE ARMAS
DIRIGIDA POR
Don José Martínez Asensio
Santa Lucía, 11, duplicado

Bodegas Riojanas
De venta en todos los establecimientos
Anemia
olorosos, palidez, pobreza de sangre, desórdenes periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, se curan rápidamente con la Hemoglobina líquida.—Dr. Grau

Los impermeables que se confeccionan en la sastrería viuda de Marcelo Aguirre, para caballero y señora, son los que dan mejor resultado. No cambian el color. No se caían ni se endurecen.

Los y enfermos del pecho los cura siempre el Pectoral Cardin.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado la remisión á esta capital de 50 cajas de dinamita, 48.000 cartuchos vacíos para escopeta y 225 libras de pólvora.

Según comunican de Santoña, el día 11 ocurrió un desgraciado accidente en aquella villa.

El joven de 20 años Pablo Fernández, que había ido desde Escalante con un carro, se enredó una pierna con el ramal de una vaca y fue arrastrado por ésta en un trayecto de unos 600 metros.

En Galzano ha sido detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado municipal de Rivamontán al Mar el vecino José Gándara Díaz, de dieciocho años, como presunto autor de amenazas con una navaja á su convecino Baldomero Piró Castillo, de cuarenta años.

Terminada la reparación que se le ha hecho, ayer salió de la parrilla del dique y entró en la dársena de Puertochico, el gánguil San Esteban.

Mareas de hoy
Pleamar: á 2:29 mañana y 4:47 tarde.
Bajamar: 10:45 mañana y 11:2 noche.



Senado
Se vota definitivamente el proyecto sobre ordenamiento y reconstitución de los pósitos.

El señor Navarro Reverter explica una interpelación acerca del modus vivendi con Suiza.

Comienza diciendo que este convenio altera el régimen comercial internacional establecido desde 1892, y es el que constituye la clave de nuestras relaciones mercantiles en el exterior.

Pone de relieve el estado de duda por que atraviesamos en materia arancelaria, que perjudica el desenvolvimiento de nuestra industria.

Mi fin—dice—no es otro que el de ver si el modus vivendi ofrece garantías y ventajas al trabajo nacional, para secundario en caso afirmativo, y censurarle, rectificándolo, en el caso que contenga deficiencias.

El trato de favor que nos concede Suiza se traduce en que los artículos que en el año 1892 pagaban tres y medio francos, pagarán ahora ocho.

También hemos concedido á Suiza el pago de los derechos en moneda española, mientras nosotros le pagaremos en la suya.

En fin, que resultan recargados los productos españoles y favorecidos los suizos.

Todo esto lo ha hecho el Gobierno liberal, sin consultar con nadie.

Le contesta el ministro de Estado diciendo que si hay algo que lamentar en el modus vivendi obedece al número de ministros que han intervenido en él.

Rectifican ambos.

Interviene para alusiones el señor Sánchez Román; se acuerda que la interpelación pase al orden del día de mañana, y se levanta la sesión.

Congreso
A las dos y media de la tarde abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

El señor Rendueles hace una pregunta relacionada con el expediente de los muelles del pescado de Gijón y pide la construcción de cargaderos.

El ministro de Fomento ofrece estudiar el asunto.

Pregunta el señor Albarrán cuál es el criterio del ministro de la Guerra respecto á la colocación de los sargentos sublevados en Badajoz, pidiendo que se les comprenda en la ley de sargentos para los destinos civiles.

Le contesta el ministro de la Guerra que sólo fueron indultados los soldados, cabos y sargentos que pasan de la edad reglamentaria.

Table with 3 columns: Item, Día 13, Día 12. Includes items like Interior, F., Tabacaleras, Banco de España, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Acciones Banco de Bilbao, Crédito de Unión Minera, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Acciones Banco Mercantil, Acciones de la Compañía del vapor Eales, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Acciones Banco Mercantil, Acciones de la Compañía del vapor Eales, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Acciones Banco Mercantil, Acciones de la Compañía del vapor Eales, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Acciones Banco Mercantil, Acciones de la Compañía del vapor Eales, etc.

LOS NOVIOS

(HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI)

POR ALEJANDRO MANZONI

presentado; pero no se oían pisadas de alma viviente.
Andaba, pues, por la senda adelante, é interiormente iba discurriendo por sí de esta manera:

de la denuncia formulada contra el

Alcalde de Lorca.

El de la Guerra dice que amparará

el derecho de todos.

Pide el señor Garay que se consignen

en presupuesto las cantidades necesarias

para terminar las obras del tercer depósito

de aguas en Madrid.

Le contesta satisfactoriamente el ministro

de Fomento.

El señor Soriano dice que une su ruego

al del conde de Garay.

Esto dice: No soy conde.

El señor Soriano: Lo deseo, y que des banquetes.

El señor Garay: Yo no los puedo dar,

porque el verdadero conde es quien paga.

El señor Soriano: ¿Es cierto que ha dimitido

el Alcalde de Valencia?

Contesta el conde de Romanones que el

Alcalde de Valencia presentó la dimisión

ayer cuando el orador estaba en el Senado

y no pudo dar cuenta de ella al señor Moret.

El Alcalde de Valencia—dice—presentó

su dimisión sin respetar la tramitación

que determina la ley, que es la de presentarla

al Gobernador de la provincia, y por eso el

Gobierno no se la ha admitido.

En este caso ocurre que el Alcalde, ávido

de notoriedad, se propone que se hable de él

todos los días.

El señor Soriano: No es posible entenderse.

Tan pronto se dice que ha dimitido el

Alcalde, como que no ha presentado la

dimisión.

El Alcalde de Valencia, separándose de lo

acostumbrado en el teatro nacional, ha

procedido con sinceridad, y no creo que se

finja enfermo para dar gusto á su

señoría.

El Alcalde de Valencia, que es enemigo

mío político, no ha querido darme el gusto de

la notoriedad.

El ministro de la Gobernación: Todo se lo

dice el señor Soriano, y para él nadie tiene

razón.

Contra sus afirmaciones opongo yo las

mías.

El señor Soriano: No tiene su señoría razón,

aunque otra cosa diga *Diario Universal*.

El marqués de Portago anuncia una

interpelación sobre el contingente provincial

de Granada.

Ofrece traer los datos el ministro de la

Gobernación.

El señor Romeo se ocupa de política

exterior y de la Conferencia de Algeciras.

Insiste el señor Soriano en que se lo

conteste acerca de la contribución que

paga el señor Montero Ríos.

Da cuenta de una denuncia que presentó

contra el señor Montero Ríos y que no

admitió el Delegado de Hacienda de Pontevedra.

Es instigable—dice—que al pobre se

le castigue por robar un panecillo ó por

coger un trozo de leña, y que el señor

Montero Ríos no pague contribución por

ser Presidente del Consejo.

Para probar esto—añade—presento

ahora mismo la denuncia. (Entrega la

denuncia á la Mesa.)

Se entra en el orden del día y continúa

la discusión del presupuesto de Gracia y

Justicia.

Segue el señor Menéndez Pallarés

combatiendo la totalidad.

Censura que se considere á España

pobre para aumentar muchas contribuciones

en los presupuestos, y no lo sea para

introducir aumentos á la Casa real y al

clero.

Le contesta el señor Gómez de la Serna,

quien rechaza las censuras del señor

Menéndez Pallarés.

Dice que no se pueden disminuir las

partidas consignadas para el clero, porque

se faltaría á lo establecido en el Concordato.

Habla para alusiones el señor Maestre y

dice que se debe retribuir mejor al clero

artículo tercero, sobre aumento de sueldo

al personal de la magistratura.

Se suspende el debate y se levanta la

sesión á las ocho y media.

Sobre un incidente

Hablando de la noticia relativa á una

colisión que se decía había ocurrido en

Tarragona entre militares y catalanistas,

el conde de Romanones dijo que el asunto

carecía de importancia.

Trátase de que un periódico de Tarragona

censuraba hace días á la hija de un coronel,

con motivo de la representación de una obra

en un teatro casero.

El coronel pidió al periódico que rectificara,

como lo hizo, y con ello terminó el incidente.

Los consumos

Una comisión del Círculo Mercantil

visitó al ministro de Hacienda, pidiéndole

la supresión del impuesto de consumos y

la desgravación de los trigos y las harinas.

El señor Salvador contestó á los comisionados

que la supresión del impuesto de consumos

no beneficiaría en nada al obrero, que

satisfaría los nuevos impuestos, pagando,

además, los artículos con el recargo que les

impusiera el vendedor para compensarse

de lo que por otros conceptos le obligaran

á tributar.

Respecto á la desgravación de los trigos,

dijo el ministro que muchos Ayuntamientos

se quejaban de las pérdidas que ello les

ocasionaba.

Sólo el de Logroño ha perdido por causa

de la desgravación 80.000 pesetas, y era

preciso compensar al Estado y á los

Municipios, si se quería que no se restableciera

el impuesto.

También la comisión habló con el ministro

de la necesidad de concertar tratados con

las demás naciones, restableciendo el arancel

de 1882, á fin de sacar al comercio y á

la industria de la crisis en que se hallan.

Las carnes

El señor Moret es opuesto á la introducción

de carnes extranjeras en España; en

cambio procurará que las carnes del país

se vendan á bajo precio.

Obras públicas

El Gobierno pedirá á las Cortes un crédito

de 50 millones de pesetas para obras

públicas.

Primero empezarán las obras hidráulicas,

faros y puertos, para impedir que este

invierno carezca de trabajo los obreros

de Andalucía.

Reformas sociales

Los proyectos elaborados por el Instituto

de Reformas Sociales se discutirán en

seguida por las Cortes.

Los estudiantes

En la reunión celebrada en la Unión

Escolar por la Comisión de la huelga de

estudiantes, acordaron entrar en las clases

y esperar á que vengan los estudiantes

de provincias para celebrar un mitin y

tomar acuerdos.

El robo del Banco en Segovia

Dicen de Segovia que á las cinco de la

mañana llegaron el autor del robo de la

sucursal del Banco y su amante.

Presos desatendidos

De Lorca anuncian que los presos de

aquella Cá cel no reciben desde hace

tres días los socorros municipales. La

indignación es grande.

Doble crimen

Comunican de Pozo Blanco que en el

sitio de Polizar, término de Villanueva,

se hallaba una mujer llamada María Ruiz

Olalla, con cuatro hijos pequeños, cuando

se le acercó un hermano y la mató de un

tiro de pistola.

El fratricida se suicidó disparándose un

tiro de escopeta.

El marido de la asesinada se hallaba

travista celebrada con el Fiscal del Supremo,

que ha regresado de Barcelona.

Después el señor Moret manifestó

que mañana pondrá á la firma del Rey,

publicándose el lunes, un decreto exponiendo

el pensamiento del partido liberal en el

problema del impuesto de consumos.

Dirá que el Gobierno quiere responder á

los deseos de la opinión, y para ello nombra

una comisión nacional, presidida por un

exministro conocedor del asunto.

Dicha comisión la formarán representantes

de los centros industriales y comerciales

y representantes en Cortes.

Esta comisión se encargará, en un plazo

fijo, de redactar las bases transformando

el impuesto de consumos, llevándolas

después al Gobierno á las Cortes

traducidas en un proyecto de ley.

Se supone que el exministro que presidirá

la comisión es el señor Canalejas.

Los otros ministros llevaron al Consejo

varios expedientes.

La comisión nacional

La comisión nacional encargada de estudiar

la transformación del impuesto de consumos

se compondrá de cuatro senadores,

cuatro diputados y representantes de

todos los organismos, incluso el obrero,

formando un total de 28 personas.

Esta comisión deberá tener concluido su

trabajo en 31 de marzo.

Con los datos y proyectos de la comisión

y con los suyos, formará el Gobierno su

proyecto.

Las carnes

El señor Moret es opuesto á la introducción

de carnes extranjeras en España; en

cambio procurará que las carnes del país

se vendan á bajo precio.

Obras públicas

El Gobierno pedirá á las Cortes un crédito

de 50 millones de pesetas para obras

públicas.

Primero empezarán las obras hidráulicas,

faros y puertos, para impedir que este

invierno carezca de trabajo los obreros

de Andalucía.

Reformas sociales

Los proyectos elaborados por el Instituto

de Reformas Sociales se discutirán en

seguida por las Cortes.

Los estudiantes

En la reunión celebrada en la Unión

Escolar por la Comisión de la huelga de

estudiantes, acordaron entrar en las clases

y esperar á que vengan los estudiantes

de provincias para celebrar un mitin y

tomar acuerdos.

El robo del Banco en Segovia

Dicen de Segovia que á las cinco de la

mañana llegaron el autor del robo de la

sucursal del Banco y su amante.

Presos desatendidos

De Lorca anuncian que los presos de

aquella Cá cel no reciben desde hace

tres días los socorros municipales. La

indignación es grande.

Doble crimen

Comunican de Pozo Blanco que en el

sitio de Polizar, término de Villanueva,

se hallaba una mujer llamada María Ruiz

Olalla, con cuatro hijos pequeños, cuando

se le acercó un hermano y la mató de un

tiro de pistola.

El fratricida se suicidó disparándose un

tiro de escopeta.

El marido de la asesinada se hallaba

ausente.

Un cadáver

Telegrafían de Castellón, que en una

casa de la calle de Castellón, del pueblo

de Onda, se ha encontrado muerto al

propietario Bautista Calzada, de 54 años.

El cadáver se encontró en la cuadra,

con la cabeza destrozada á patadas por

De Moscu transmiten también el rumor

de que se halla próxima una sedición

militar.

Consumeros y contrabandistas

Dicen de Barcelona que en Ars Barabi

los consumidores sostuvieron una colisión

con ocho contrabandistas, entablándose un

vivo tiroteo.

De la refriega resultó muerto un

contrabandista.

Los demás huyeron.

Cámara italiana

Telegrafían de Roma que hoy comenzará

en aquella Cámara la discusión del

modus vivendi con España.

Hasta ahora se sabe que hablarán

38 diputados en contra y seis en favor.

El debate que con tal motivo ha de

originarse en aquella Cámara despejará

la situación ministerial, que se presenta

cada vez más obscura.

Un rumor

Ha circuleado el rumor de que el Rey

marchará el lunes á San Sebastián, para

cruzar la frontera en automóvil, yendo

á Pau, y desde allí á Cabo Martín.

Los conservadores

Los diputados conservadores recibieron

una orden del señor Maura para que

estuvieran á las cinco de la tarde en el

Congreso, creyendo que comenzaría

la discusión del presupuesto de ingresos.

Presupuestos

La comisión de Presupuestos del Senado

se reunió ayer, aprobando la sección

de Obligaciones generales y continuando

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns: SUSCRIPCION, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, and PRECIOS DE SUSCRIPCION. Contains rates for subscriptions and advertisements.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.-Pago adelantado.-Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid: Llega a la Administración a las 16:30. Sale de la Administración a las 16:30. De Bilbao: Llega a la Administración a las 11:05. Sale a las 12:35.

Entrega de apurados y lista, de 9 a 13:30 y de 15:30 a 17:30.
Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12:30.
Idem de certificados y valores en metalido, de 9 a 13 y de 14:30 a 16:30.

Llegadas de Madrid:
Tren correo, a las 9:36, y tren mixto a las 18:50.
FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander. A las 7:55, 19:05 y 17:15.

para Solórzano, Hazas, Mornelo, Noia e Isla. El tren que sale de esta capital a las 17:15, admite viajeros para Castro-Urdiales.
FERROCARRIL CANTÁBRICO
Salidas de Santander. Para Oviedo: a las 7:45 y 13:10, para llegar a las 15:52 y 20:47.

Salidas de Ontaneda: A las 7:17, 11:54, 14:33 y 17:53.
TRANVÍA URBANO
Salidas de Peñacastillo.—6:30, 7:15, 8:30, 9:30, 10:15, y 11:45 de la mañana, y 28:45, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7 y 7:45 tarde.

Situación de los buques de esta matrícula
Compañía Santanderina
Peña Angustina.—En Santander
Peña Cabarga.—En viaje a Santander.

HAMBURG-AMERIKA LINIE (Compañía Hamburguesa Americana)
El día 30 de diciembre saldrá de Santander directamento para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO el magnífico vapor de gran porte ALLEMANNIA

COMPAÑÍA HAMBURGUESA Sud-Americana
CÓRDOBA
Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca.

Amor
El mejor brillante para limpiar metales
DE VENTA EN TODAS PARTES
Fabricante: Lubszynski y C., Berlin, N.O.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas
ALCOCK'S PLASTERS
Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Cura del cáncer y ulceraciones malignas, sin operación
Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En Santander pídase en las droguerías de Cubillas y C. y de los señores Pérez del Molino y Compañía y en todas las bien surtidas de la capital y su provincia.

VINO NOURRY
YODOTÁNICO a la vez
Depurativo y Fortificante.
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

Gabinete Ortopédico. -- Santander
Dirigido por un profesor francés
BRACUEROS de los sistemas más perfeccionados. APARATOS ORTOPÉDICOS para todas las deformidades del cuerpo.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

Bornyval
Medicamento antineurálgico por excelencia
Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos, enviará el representante general para toda España

Impermeables marca "El Cisne"
SASTRERIA ABASCAL Y URBINA TORRELAVEGA
SON LOS MEJORES
Ventá por metros de paños de todas clases Camisas, corbatas, artículos de punto

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL
Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

Al Comercio
La Compañía de Seguros «La Estrella» asegura, mediante una módica prima, todos los envíos por ferrocarril g. v., con aplicación de cualquiera de las tarifas vigentes, así como los paquetes postales internacionales.
Un viaje al Transvaal durante la guerra por el doctor don Vicenle Vera.